

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

En la ciudad de Corrientes, a once días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, se reúne en la sala destinada al efecto, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura dependiente de la Universidad Nacional del Nordeste, preside la Señora Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone, asistida por el Señor Secretario Administrativo, Ing. Jeremías García Cabrera. -

Consejeros presentes en la Sesión: Enrique Rafael Laffont, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Natalia Andrea Serrano, Luciano Sebastián Fusco, Daniela Jaqueline Sasovsky, Lilian Ayelén de los Santos, Edith Nancy Adela Díaz, Pedro Daniel Jara Báez, Ailen Evelín Mazzuchini, Iliana de los Ángeles Araujo y Lucrecia Itatí Fernández Monzón.

Consejera ausente en la Sesión: Viviana Raquel Bercheñi. -----

Se inicia la sesión a la hora 15.07, con la presencia de los Sres. Consejeros: Enrique Rafael Laffont, Belén Andrea Acevedo, Víctor José Toranzos, Laura Cristina Ana Leiva, José Guillermo Seijo, Guillermo Pablo Ortiz, Natalia Andrea Serrano, Luciano Sebastián Fusco, Daniela Jaqueline Sasovsky, Lilian Ayelén de los Santos, Edith Nancy Adela Díaz, Pedro Daniel Jara Báez, Ailen Evelín Mazzuchini, Iliana de los Ángeles Araujo y Lucrecia Itatí Fernández Monzón. -----

La Señora Decana inicia la 3^{ra}. Sesión del 2024 del Consejo Directivo de la FaCENA saludando formalmente a los miembros del Honorable Cuerpo y prosigue comentando los expedientes discutidos y aprobados en la 3^{ra}. Sesión Ordinaria del 2024 del Consejo Superior. En este sentido, enfatiza que en dicha reunión se destacaron las siguientes referencias.

Informe Decana:

EXPEDIENTE N°09-2023-03595 – S / Llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple en el Área Electrónica del Departamento de Ingeniería en la Asignatura Física del Estado Sólido y la designación del Jurado y los Observadores Estudiantiles. -----

EXPEDIENTE N°09-2023-05184 – Da por finalizado el Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2001), a partir del 31 de diciembre del 2026.

La Sra. Decana comenta: A esta información debemos darle amplia difusión a través de su comunicación en la página web de la FaCENA y su publicación en el Boletín Oficial. Asimismo, destaca que hay un camino de transición trazado por la Comisión de Carrera para dar por finalizado este Plan permitiéndole a los estudiantes un paso gradual hacia los nuevos Planes de Estudio. Recomienda que es necesario familiarizarse con este tipo de procedimientos de cierres de Planes de Estudio de Carreras acreditadas, dado que los mismos van a suceder a partir de las nuevas planificaciones, cumpliendo con cada uno de los pasos legales con el propósito de evitar conflictos en las trayectorias académicas de los estudiantes.-----

A continuación, la Sra. Decana menciona que se aprobaron varios cursos en general, entre ellos:

-EXPEDIENTE N°01-2024-00144 – COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL – S/Aprobación del Curso Virtual para la plataforma MOOC denominado “Gestión de Redes Sociales”.

- EXPEDIENTE N°01-2024-00905- SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA – COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON OTROS NIVELES EDUCATIVOS – S/Aprobación de cursos de actualización para docentes de Escuelas Agrícolas.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

- EXPEDIENTE N°20-2023-00694. SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – S/Aprobación del Curso MOOC denominado “Preparándonos para aprender una Lengua Extranjera: estrategias, mitos y verdades”.

La Sra. Decana comenta: Este evento destinado a becarios se realizará en junio de 2024 en las instalaciones de la FaCENA.

EXPEDIENTE N° 01-2024-01012 – SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA – DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL – S/Incorporación de la opción de titulación no binaria a todos los planes de estudios de las Carreras de Pregrado, Grado e Intermedio de Grado y Posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste.

A continuación, la Sra. Decana comenta que, durante la semana que ocurre la presente Sesión, se están realizando las Elecciones de Consejeros para Claustros y Subclaustros con el propósito de la renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo de la FaCENA, destacando que el martes 9 de abril de 2024 se inició la elección de Consejeros del Claustro Docente, comenzando con el Subclaustro de Docentes Titulares y el miércoles 10 de abril de 2024 la Elección de Consejeros para el Subclaustro de Profesores Adjuntos. Continúa destacando que en el día de la fecha las elecciones continúan para el Claustro mencionado, en este caso, para el Subclaustro de Auxiliares. Posteriormente, enfatiza que el viernes 12 de abril del corriente ocurrirán las Elecciones para Consejero Titular y Consejero Suplente representantes del Claustro No Docente y el sábado 13 de abril sucederán comicios para la elección de Consejero representante del Claustro de Graduados. Menciona que estas elecciones se están llevando adelante con tranquilidad y anhela que continúen de la misma manera hasta su finalización. Ulteriormente, en lo que respecta a las renovaciones parciales de los miembros de los Consejos Directivos, menciona que este tipo de elecciones se están realizando en simultáneo en las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

Seguidamente, y puesta a consideración de las Actas correspondientes a la 1° Sesión Ordinaria del 07 de marzo de 2024 y la 2° Sesión Ordinaria del 21 de marzo de 2024, las mismas son Aprobadas por el Consejo Directivo.

Finalmente, la Sra. Decana comunica al Consejo Directivo que se entregó el diploma al Dr. Andre Nicolai Petelski, quien obtuvo su doble titulación como Doctor en la Universiteit de Amsterdam (Países Bajos) y Doctor de la Universidad Nacional del Nordeste en Química.-----

El Consejo Directivo pasa a dar tratamiento a los Asuntos con Despacho de Comisión del Orden del Día de la sesión. -----

Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2024-01292 Secretaria Académica-Lic. Yanina Medina S/Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente * *Mariela Inés Profeta* - Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Exclusiva - Asignatura: “Química Física Biológica” - Área: Química Física - Departamento: Química. ***El Consejo Resuelve:*** 1°) Convocar a Profeta Mariela Inés a Evaluación para la permanencia en la Carrera Docente de la UNNE en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación exclusiva, perteneciente a la asignatura “Química Física Biológica”, del área Química Física del Departamento de Química. 2°) Designar la Comisión Evaluadora que entenderá en la misma según detalle en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01287 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * *Lucrecia Emilia Ghione* - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Didáctica de la Química y Práctica de la Residencia” - Área: Intervención Educativa - Departamento:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

Humanidades. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE, la convocatoria a Evaluación para la permanencia en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura “Didáctica de la Química y Práctica de Residencia” del área Intervención Educativa del Departamento de Humanidades, de esta Facultad según lo dispuesto en el Régimen de Carrera Docente, Resolución N° 956/09 C.S., a la profesora Ghione Lucrecia Emilia. 2°) Solicitar la designación de la Comisión Evaluadora que obra en el anexo del presente para entender en la misma. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06512 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente – Nómina de jurados – Cargos de Auxiliares de Docencia - Departamento de Ingeniería.

Siendo la hora quince y veinticinco minutos, el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora quince y veintinueve minutos se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

El Consejo Resuelve: 1°) Convocar e Evaluación para la permanencia en la Carrera Docente de la UNNE en los cargos de Auxiliares de Docencia del Departamento de Ingeniería, a los docentes que figuran en el Anexo del presente. 2°) Designar las Comisiones Evaluadoras que entenderán en las mismas según detalle en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01286 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente – Nómina de Jurados – Cargos de Profesores - Departamento de Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Solicitar al Consejo Superior la Convocatoria a Evaluación para la permanencia Carrera Docente de la UNNE en los cargos de Profesores del Departamento de Biología a los docentes que figuran en el anexo del presente. 2°) Solicitar la Constitución de la Comisión Evaluadora como consta en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01617 Bqca. Marcela Viviana Tourn S/ Renuncia al cargo docente. Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Química Clínica - Área: Bioquímica Clínica - Departamento: Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia de la Profesora *Marcela Viviana Tourn* como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, de la asignatura “Química Clínica” del área Bioquímica Clínica del Departamento de Bioquímica, a partir del diez de abril de dos mil veinticuatro. --

EXPEDIENTE N° 09-2024-01893 Bqca. Natalia Andrea Serrano S/ Renuncia al cargo docente. Cargo: Profesora Adjunta - Dedicación: Simple - Asignatura: Morfología - Área: Ciencias Biológicas - Departamento: Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia de la Profesora *Natalia Andrea Serrano* como Profesora Adjunta con dedicación simple, de la asignatura “Morfología”, del Área Ciencias Biológicas del Departamento de Bioquímica, a partir del primero de abril de dos mil veinticuatro. ---

EXPEDIENTE N° 09-2024-01681 Prof. Leopoldo José Ríos S/ Renuncia al cargo docente - Cargo: Profesor Adjunto - Dedicación: Simple - Asignatura: “Redes de Datos” - Área: Computación - Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia del Profesor *Leopoldo José Ríos* como Profesor Adjunto con dedicación simple, de la asignatura “Redes de Datos”, del área Computación del Departamento de Informática, a partir del trece de marzo de dos mil veinticuatro. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01293 Secretaria Académica- Lic. Yanina Medina S/ Informe vencimiento cargo docente Elda Analía Longoni - Departamento de Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Prorrogar la situación de revista a la docente *Elda Analía Longoni*, según el siguiente detalle: Cargo: Profesora Titular – Dedicación: Simple – Asignatura: “Geodesia Astronómica y Matemática” –Área: Geodesia – Departamento: Agrimensura - Cargo: Titular – Dedicación: simple – Asignatura: Trabajo Final –Departamento:



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

Agrimensura – 2°) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNNE la prórroga de la designación como Profesora Titular a la docente Elda Analía Longoni.-----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06595 Directora de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información – Dra. Sonia Itatí Mariño S/ Propuesta de conformación de la Comisión de Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Constituir la Comisión de Carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, presidida por la directora Sonia Mariño, en un todo de acuerdo con lo establecido por Resolución N° 232/09 CD, a partir del presente y por el término de 2 (dos) años, con los miembros que se mencionan en el anexo del presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06522 Agregados 09-2023-05844, 09-2023-25865, 09-2023-05889, 09-2023-06736 y TAD 09-2024-01708 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina. S/ Documentación Llamado a Inscripción de Títulos Antecedentes – cargo: Auxiliar Docente de Primera – dedicación: Simple – asignatura: “Taller de Programación I” – tareas asignadas: “Taller de Programación II” – área: Programación – departamento: Informática – Solicitud de ampliación de dictamen. **El Consejo, con el voto de los dos tercios del total de sus miembros, Resuelve:** 1°) No hacer lugar al planteo impugnatorio interpuesto por la postulante Mirta Gladis Fernández contra el dictamen unánime del jurado interviniente en marco del Llamado a Inscripción de Títulos y Antecedentes dispuesto por Resolución N° 786/23 CD, para proveer 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple, del área Programación, en la asignatura Taller de Programación I con tareas asignadas en la asignatura Taller de Programación II, del departamento de Informática, por los argumentos vertidos en los considerando del presente. 2°) Aprobar el dictamen unánime del jurado interviniente en el Concurso Público de Títulos y Antecedentes dispuesto por Resolución N° 786/23 CD para proveer 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple en el área Programación, en la -asignatura Taller de Programación I con tareas asignadas en la asignatura Taller de Programación II, del Departamento de Informática, para sus dictados respectivos en la carrera Licenciatura en Sistemas de Información de esta Facultad. 3°) Designar en carácter de Interino, al postulante Luciano Carlos GARCÍA (D.N.I. N° 24.287.640) en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, con Dedicación SIMPLE, en la asignatura TALLER DE PROGRAMACIÓN I del área PROGRAMACIÓN, con tareas asignadas en la asignatura TALLER DE PROGRAMACIÓN II del Departamento de INFORMÁTICA, a partir de la fecha de la toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2024, y/o mientras dure la licencia que dio origen al presente Llamado.-----

Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05001 Prof. Carlos Alberto Galarza S/ Doctorado de la UNNE en Química - Inscripción a la carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el plan de Tesis que llevará por título: “Extracción, cuantificación y modelado molecular de compuestos bioactivos presentes en la naranja dulce producida en la provincia de Corrientes”. 2°) Inscribir a Galarza Carlos Andrés en la carrera de Doctorado de la UNNE en Química. 3°) El postulante deberá cumplimentar con: el cursado y aprobación de las asignaturas de la Licenciatura en Ciencias Químicas de la FaCENA: Química Analítica II, Química Analítica III, Proceso Analítico Total y Modelado Molecular. 3°) Designar al Dr. Darío Jorge Roberto Duarte como director, al Dr. Roberto Gerardo Pellerano como codirector de la tesis doctoral de Galarza Carlos Andrés. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06679 Dra. Silvina Contreras S/ Propuesta de curso de postgrado: “Principios básicos de Cladística y Biogeografía Histórica”. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar el dictado del curso “Principios básicos de Cladística y Biogeografía Histórica” de cincuenta horas, bajo la coordinación de y la Dra. Silvana Contreras, dictado por los Dres. Andrés Quinteros y Juan Manuel Diaz Gómez, y los tutores Dras. Romina González y Sofía Inés Quiñones, cuyo programa obra en el anexo del presente. 2°) Autorizar el monto del arancel establecido en \$35.000 (treinta y cinco mil pesos) para estudiantes de posgrado, y de \$40.000 (cuarenta mil pesos) para profesionales. 3°) Emitir los respectivos certificados a los alumnos que hayan cumplimentado con las diferentes actividades exigidas en el presente



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

curso.-----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-04943 Ing. Agr. MSc. Olegario Manuel Royo S/ Doctorado en Biología - Reconocimiento de trabajos presentados en reuniones científicas - Acreditación de suficiencia de manejo de idioma inglés - Licencia. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer al doctorando Ing. Agr. MSc. Olegario Manuel Royo un total de tres horas acreditables como actividades de posgrado en la carrera de Doctorado en Biología por los trabajos científicos presentados en jornadas y congresos nacionales e internacionales realizados con posterioridad a la presentación de la solicitud de inscripción. 2°) Acreditar suficiencia en el manejo de lengua inglesa en el Doctorado en Biología. 3°) Autorizar la licencia al doctorando Ing. Agr. MSc. Olegario Royo a partir del primero de junio de dos mil veintidós y hasta el treinta y uno de marzo de dos mil veinticuatro en la carrera de Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05368 Lic. Liliana Restrepo Sáenz S/ Doctorado en Química - Licencia. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por autorizada la licencia a la doctoranda Liliana Restrepo Sáenz, a partir del catorce de septiembre de dos mil veintitrés, por el termino de seis meses. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05621 Doctoranda Janinna Faraone S/ Doctorado en Biología - Modificación de Objetivos de su Plan de Tesis. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el cambio de los objetivos uno y tres del plan de Doctorado de la UNNE en Biología aprobado por Resolución N° 0154/19 CD, a la Lic. Janinna Faraone. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06459 Lic. Javier O. Giménez S/ Doctorado en Biología – Licencia. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar la licencia al doctorando Javier Orlando Giménez a partir del primero de marzo de dos mil veintiuno y hasta el veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro en la carrera de Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-03844 Ing. Agr. M.Sc. Macchi Leite, Guillermina S/Doctorado en Biología - Tercer Informe Anual - Reconocimiento de título de Maestría en Ciencias en Fitomejoramiento y de Cursos de Posgrado - Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de la doctoranda Guillermina Macchi Leite correspondiente al periodo marzo de dos mil veintiuno a febrero de dos mil veintidós del Doctorado en Biología. 2°) Reconocer a la doctoranda Guillermina Macchi Leite un total de cuatrocientas cinco horas acreditables como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado en Biología: doscientas horas por la Maestría en Ciencias en Fitomejoramiento, y doscientas cinco horas por los cursos realizados con posterioridad a su solicitud de inscripción: “Mejoramiento genético vegetal” (cuarenta y cinco horas), “Introducción al manejo de Software R” (cuarenta horas), “Nomenclatura botánica” (sesenta horas), y “Presentación de trabajos tecnológicos y científicos (Trabajos finales y tesis)” (sesenta horas). 3°) Reinscribir a la doctoranda Guillermina Macchi Leite en la carrera de Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-04532 Doctoranda Paula Bertrán S/ Doctorado en Biología - Primer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado - Acreditación de suficiencia en el manejo de idioma inglés - Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de Paula Bertrán correspondiente al periodo junio de dos mil veintidós a mayo de dos mil veintitrés del Doctorado de la UNNE en Biología. 2°) Reinscribir a Paula Bertrán en la carrera del Doctorado de la UNNE en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-03984 Doctorando Marcos Gabriel Roig s/Doctorado en Biología – Inscripción. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el plan de Tesis que llevará por título: La paleobiogeografía de los arcosauros continentales triásicos: una evaluación de la influencia de factores intrínsecos y extrínsecos sobre la diversificación faunística luego de una extinción masiva”. 2°) Inscribir al Lic. Marcos Gabriel Roig en la carrera de Doctorado en Biología de la UNNE. 3°) Designar a Martín Daniel Ezcurra, PhD, como director, y al Dr. Ángel Ramón Miño-Boilini como codirector. -----



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-04360 Doctoranda Florencia Mariel Monti Areco S/Doctorado en Biología - Segundo Informe Anual y solicita la reinscripción. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de Florencia Mariel Monti Areco correspondiente al periodo septiembre de dos mil veintidós a agosto de dos mil veintitrés del Doctorado de la UNNE en Biología. 2°) Reinscribir a Florencia Mariel Monti Areco en la carrera del Doctorado de la UNNE en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06681 Doctoranda María José Duarte S/ Solicitud de cambio en los roles que desempeñan sus directores de tesis: El Dr. Pedro Sansberro (director) sea designado como Codirector y el Dr. Raúl Maximiliano Acevedo (subdirector) sea designado como Director. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el cambio de rol del Dr. Pedro A. Sansberro por el Dr. Raúl Maximiliano Acevedo en la dirección de Tesis de María José Duarte. 2 °) Designar al Dr. Pedro Sansberro en la codirección de la tesista María José Duarte. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-00154 Doctoranda Milena G. Casasús S/Doctorado en Biología - Licencia Retroactiva.

Siendo la hora dieciséis y diecisiete minutos el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora dieciséis y veintidós minutos se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

El Consejo Resuelve: 1°) Dar por autorizada la licencia a la doctoranda Milena Gisela Casafús, a partir del primero de septiembre de dos mil veintitrés y hasta el primero de abril de dos mil veinticuatro. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05362 Doctoranda Alizia Núñez Blasco S/Doctorado en Biología - Tercer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado - Acreditación de suficiencia en el manejo de idioma inglés - Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de Alizia Núñez Blasco correspondiente al periodo noviembre de dos mil veintidós a octubre de dos mil veintitrés del Doctorado de la UNNE en Biología. 2°) Reconocer a Alizia Núñez Blasco un total de doscientas ochenta y cinco horas acreditables como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado de la UNNE en Biología, por los cursos realizados con posterioridad a la presentación de su solicitud de inscripción: “Análisis Filogenético y uso de TNT” (cincuenta horas), “Diplomatura en Bioestadística Básica, aplicada con entorno R” (setenta y cinco horas), “Epistemología y Metodología de la Investigación” (sesenta horas), “Nomenclatura Zoológica” (cincuenta horas) y “Análisis de Ambientes Sedimentarios Continentales” (cincuenta horas). 3°) No reconocer como curso de posgrado el “Curso Básico de Photoshop con orientación científica e integración a ilustrados” por no ajustarse a la reglamentación vigente. 4°) Acreditar a Alizia Núñez Blasco suficiencia en el manejo de lengua inglesa en el Doctorado de la UNNE en Biología. 5°) Reinscribir a Alizia Núñez Blasco en la carrera de Doctorado de la UNNE en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-04361 Lic. Florencia Monti Areco S/Doctorado en Biología - Reconocimiento de Cursos de Posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer a la doctoranda Florencia Monti Areco un total de cuarenta horas, al total requerido reglamentariamente por la carrera de Doctorado de la UNNE en Biología, correspondiente a los cursos de posgrado realizados con posterioridad a su solicitud de inscripción: “Modelos lineales generales aplicados mediante Software R” (cuarenta horas). -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-03337 Lic. Romina Belén González S/Doctorado en Química - Segundo informe Anual - Cambio del título de su plan de tesis - Reconocimiento de Cursos de Posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Modificar el artículo 2° de la Resolución N°0848/23 CD en referencia a la Tesista Romina



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

Belén González de la carrera de Doctorado en Química, *donde dice* “...un total de trescientas doce horas acreditables como cursos de posgrado...”, *debe decir* “...un total de trescientas treinta y dos horas acreditables como cursos de posgrado...”. 2°) Modificar el artículo 2° de la Resolución N°0848/23 CD con referencia al curso de posgrado “Toxicidad de Productos Naturales Vegetales” *donde dice* “Toxicidad de Productos Naturales Vegetales -cuarenta horas- *debe decir* “Toxicidad de Productos Naturales Vegetales Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán, modalidad virtual sesenta horas”. 3°) Modificar el artículo 2° de la Resolución N°0848/23 CD en referencia al nombre del curso consignado como” Metabolitos secundarios, productos naturales y ecología química” *donde dice* “Metabolitos secundarios, productos naturales y ecología química” *debe decir* “Metabolismo secundario, productos naturales y ecología química”.-----

Siendo la hora dieciséis y veintisiete minutos el Consejo Directivo decide pasar a Comisión. -----

Siendo la hora dieciséis y treinta y un minutos se reanuda la reunión de Consejo Directivo. -----

16:25 h se retira la Consejera Lilian Ayelén de los Santos. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05225 Lic. Rodrigo Bay Joulíá S/Doctorado en Biología - Primer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado – Acreditación de suficiencia de manejo de idioma inglés - Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe anual del doctorando Rodrigo Bay Joulíá correspondiente al periodo octubre de dos mil veintidós a septiembre de dos mil veintitrés. 2°) Reconocer al doctorando Rodrigo Bay Joulíá un total de doscientas cuarenta y nueve horas acreditables como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado en Biología; por los cursos realizados con anterioridad a la inscripción al doctorado: “Introducción a la evaluación ambiental en la Gestión Pública” (treinta horas); y por los cursos realizados con posterioridad a la inscripción al doctorado: “Diplomatura: Bioestadística Básica Aplicada, mediada con entorno R” (setenta y cinco horas), “Epistemología y Metodología de la Investigación” (sesenta horas); “Ecología Experimental” (cuarenta y cuatro horas), y “Modelos Lineales Generales, aplicados mediante el Soft R” (cuarenta horas). 3°) Acreditar a Rodrigo Bay Joulíá suficiencia en el manejo de lengua inglesa en el Doctorado en Biología. 4°) Reinscribir a Rodrigo Bay Joulíá en la carrera de Doctorado en Biología. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-02472 Doctoranda Mariela Noemí Ortega S/Doctorado en Biología - Primer Informe Anual - Reconocimiento de cursos de posgrado - Reinscripción a la Carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el informe de la doctoranda Mariela Noemí Ortega correspondiente al periodo mayo de dos mil veintidós a abril de dos mil veintitrés. 2°) Reconocer a la doctoranda Mariela Noemí Ortega un total de doscientas catorce horas como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado en Biología, por los cursos realizados con posterioridad a su inscripción: “Ecofisiología de cultivos industriales” (sesenta y cuatro horas), “Diplomatura superior en Producción de Yerba Mate” (ciento cincuenta horas). -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06303 Doctorando Farrell, Ezequiel Eduardo S/Doctorado en Biología - Reconocimiento de cursos de posgrado - Acreditación de suficiencia de manejo del idioma inglés. **El Consejo Resuelve:** 1°) Acreditar suficiencia en el manejo del idioma inglés a Ezequiel Eduardo Farrell exigida por el Doctorado de la UNNE en Biología. -----

16:43 h se retira el Consejero José Guillermo Seijo. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01074 Doctorando Farrell, Ezequiel Eduardo S/ Doctorado en Biología -



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

Prórroga Extraordinaria. **El Consejo Resuelve:** 1°) Otorgar la prórroga extraordinaria por un plazo de seis meses, a partir del veintinueve de marzo de dos mil veinticuatro para la presentación de la tesis correspondiente al Doctorado de la UNNE en Biología, a Ezequiel Eduardo Farrell. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01072 Lic. Nicora Chequin, Renata S/Doctorado en Biología - Reconocimiento de cursos de posgrado. **El Consejo Resuelve:** 1°) Reconocer a la doctoranda Renata Nicora Chequin un total de trescientas noventa y nueve horas acreditables como cursos de posgrado en la carrera de Doctorado de la UNNE en Biología, por los cursos realizados con anterioridad a la presentación de su solicitud inscripción: “Biogeografía Histórica” (cuarenta horas) y “Diplomatura Bioestadística Aplicada, mediada en entorno R” (setenta y cinco horas), y los cursos realizados con posterioridad a la presentación de su solicitud de inscripción: “Epistemología y Metodología de la investigación” (sesenta horas), “Ecología de Bosques” (cuarenta horas), “Dinámica de rodales” (cuarenta y ocho horas), “Elementos básicos de estadística y metodología aplicada a la investigación” (noventa y seis horas), y “Introducción a la Biogeografía: sus fundamentos y aplicaciones” (cuarenta horas).-----

EXPEDIENTE TAD N°09-2023-04847 Lic. Martínez, Mariana S/Doctorado en Biología – Acreditación de suficiencia de manejo de idioma inglés. **El Consejo Resuelve:** 1°) Acreditar suficiencia en el manejo de idioma inglés a Mariana Martínez, exigida por el Doctorado de la UNNE en Biología. -----

16:46 h preside el Vicedecano, Dr. Enrique Rafael Laffont. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-05682 MSc. Ariel, Rodríguez Cuesta S/Doctorado de la UNNE en Química - Inscripción a la carrera. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar el plan de tesis que llevará por título: Mucílago de Opuntia sp. del NEA chaqueño aplicado como recubrimiento comestible en zanahoria mínimamente procesada”. 2°) Inscribir a Ariel Rodríguez Cuesta en la carrera de Doctorado de la UNNE en Química. 3°) Designar a la Dra. Sonia Sgroppo como directora y al Dr. Enzo La Cava como subdirector de la tesis doctoral de Ariel Rodríguez Cuesta. -----

Comisión de Interpretación y Reglamento

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-00632 Dr. Ignacio Agustín Aucar S/ Prórroga de un año a su licencia aprobada por Resolución 0060/23 CD. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por otorgada al agente docente de esta Facultad, Dr. Agustín Aucar, licencia con goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, por concurso con dedicación simple, del Departamento de Física, a partir del primero de abril de dos mil veinticuatro y hasta el treinta y uno de marzo de dos mil veinticinco. 2°) Encomendar al mismo la presentación de un informe de las actividades de investigación y perfeccionamiento realizadas durante el periodo solicitado. -----

16:50 h vuelve a presidir la sesión la Decana, Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01317 Lic. Iván Sambrana S/ Licencia sin goce de haberes. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por otorgada la licencia sin goce de haberes al agente docente Iván Sambrana, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple, en las asignaturas “Algoritmos y Estructuras de datos I “ y con tareas asignadas en “Algoritmos y Estructuras de Datos II”, del área Programación del Departamento de Informática, a partir del primero de marzo de dos mil veinticuatro hasta el primero de julio de dos mil veinticuatro.-----



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE N° 09-2024-01928 Prof. Paula Daniela Bordón S/ Licencia sin goce de haberes. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por otorgada a la agente docente Paula Daniela Bordón, licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, en la asignatura “Álgebra y Geometría Analítica”, del área Álgebra del Departamento de Matemática, a partir del primero de abril de dos mil veinticuatro hasta el treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. -----

Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE N° 09-2023-06301 Dra. Sonia Itatí Mariño S/ Propuesta de incorporación de la FaCENA como socio del programa Red Hat Academy. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar a la Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone, a firmar el “Acuerdo entre Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y la Academia de Red Hat”, cuyo texto obra en el anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01826 Sec. de Extensión – Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz S/ S/ Acuerdo General de Pasantías Educativas y FaCENA y el Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH de la Provincia del Chaco. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar a la Sra. Decana, Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone, a firmar el “Acuerdo Marco para la Realización de Pasantías educativas entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y el Equipo Médico de Emergencias Corrientes S.A.”, cuyo texto obra en el anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01737 Sec. De Extensión – Esp. Juan Daniel Ruíz Díaz S/ Acuerdo Marco para la realización de Pasantías Educativas y FaCENA y Equipo Médico de Emergencias Corrientes. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar a la Decana, Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone, a firmar el a firmar el Acuerdo General de Pasantías entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE y el Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y DDHH de la Provincia del Chaco y cuyo texto obra en el anexo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01376 Dra. Sylvina Lorena Casco S/ Autorización para la realización del Congreso Argentino de Limnología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar la realización del “XI Congreso Argentino de Limnología” a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE”, del veintiocho de julio al primero de agosto de dos mil veinticinco, y cuyo texto obra en el anexo. 2°) Declarar de interés institucional la realización del “XI Congreso Argentino de Limnología”. -----

Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2024-01450 Directora General de Coordinación Administrativa – Cra. Paula Verónica Báez S/ Recursos Propios Percibidos (por origen y concepto) – Meses de enero y febrero 2024. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar los Recursos Propios percibidos (por origen y concepto) durante el mes de enero y febrero de 2024, por el monto de \$6.768.183,03, de acuerdo con el detalle que figura en el expediente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-06500 Dir. Gestión y Desarrollo de Personas Sra. Lourdes María Lucrecia Monzón S/ Informe vencimiento cargo docente - Ramona Lidia Torres - Departamento de Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja a la docente Agrim. Ramona Lidia Torres, a partir del veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, en los cargos que se detallan, en razón de que cesará su condición docente: cargo: Titular – dedicación: Simple – asignatura: Fotointerpretación y Teledetección – área: Fotogramétrica – departamento: Agrimensura – cargo: Adjunto – dedicación: Simple – asignatura: Práctica Profesional Supervisada – departamento: Agrimensura - cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – cargo: Simple – asignatura: Fotogrametría – departamento: Agrimensura.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01719 Dir. Gestión y Desarrollo de Personas Sra. Lourdes María Lucrecia



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

Monzón S/ Baja de Contratos y Licencias Docentes por sustanciación de concurso en la asignatura “Probabilidad y Estadística” – Departamento de Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar de baja el cargo por contrato del Prof. Luis Miguel Duarte, a partir del trece de marzo de dos mil veinticuatro. 2°) Dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes del Prof. Luis Miguel Duarte en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura Álgebra II, del Departamento de Matemática a partir del trece de marzo de dos mil veinticuatro. 3°) Dar de baja del cargo por contrato del Lic. Luciano Miguel Lugo Motta Bittencurt en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple en la asignatura Álgebra II, del Departamento de Matemática a partir del trece de marzo de dos mil veinticuatro. 4°) Dejar sin efecto la licencia sin goce de haberes del Lic. Luciano Miguel Lugo Motta Bittencurt en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica, del Departamento de Matemática a partir del trece de marzo de dos mil veinticuatro. 5°) Dar baja del cargo por contrato de la Prof. María Elizabeth Mendoza, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera dedicación simple en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica Departamento de Matemática a partir del trece de marzo de dos mil veinticuatro. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-05522 Subsecretario de Sistemas Integrales y Comunicación – Prof. Leopoldo José Ríos S/ Donación de equipos tecnológicos. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aceptar la donación efectuada por el Prof. Leopoldo José Ríos de los bienes detallados en foja 1 del expediente de referencia, a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, adquirida con fondos propios consistentes en: - micrófono móvil tipo vincha VHF 895 MIC NAL VHF VINCHA SKP PRO-AUDIO – cuenta 435 – subcuenta 00206 – valor de incorporación: \$ 43.199,00 – micrófono móvil para mesa tipo cuello de ganso PRO-7K MIC. MESA SKP - cuenta 435 – subcuenta 00206 – valor de incorporación: \$ 28.399,00 – micrófono móvil para mesa tipo cuello de ganso PRO-7K MIC. MESA SKP - cuenta 435 – subcuenta 00206 – valor de incorporación: \$ 28.399,00 – micrófono – valor total: \$99.997,00. 2°) Incorporar los ejemplares mencionados al registro patrimonial de esta Facultad como BIENES DE USO según se detalla en el punto precedente. 3°) Agradecer al Prof. Leopoldo José Ríos, por la donación realizada. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01862 Directora General de Coordinación Administrativa – Cra. Paula Verónica Báez S/Informe distribución créditos presupuestarios referentes a las economías de ejercicios anteriores 2023- recursos propios. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2023, correspondientes a los fondos asignados por RES – 2023 – 1161 – CS y Resolución N° 5424/22 R., con destino específico a financiar los gastos que figuran en el anexo. 2°) Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNNE para su conocimiento y efectos, de acuerdo con lo consignado en el anexo. -----

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas. -----

Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

NOTA N° 0037 DECANA – Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone S/ Acta de Cierre de Inscripción a los Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición – Resoluciones 105/23 CD – 894/23 CD – 915/23 CD – 917/24 CD. **El Consejo Resuelve:** 1°) Tomar conocimiento de la Actas de Cierre de los Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA, de los Departamentos de BIOLOGÍA, AGRIMENSURA, INGENIERÍA y MATEMÁTICA de esta Facultad, dispuestos por Resoluciones N° 105/23, N° 894/23, N° 915/23 y N° 917/23 del Consejo Directivo, cuya nómina se detalla en el anexo de la presente. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02037 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas S/ Prórroga del Personal Docente cuyos cargos ordinarios vencen en los meses de abril, mayo y junio del 2024. **El Consejo Resuelve:**



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

1°) Prorrogar la situación de revista al personal docente que se menciona en el presente expediente, de fs. 02 a fs. 04, en la asignatura, cargo y régimen de dedicación consignados pertenecientes a distintos Departamentos de esta Facultad, a partir de la fecha de vencimiento y hasta tanto finalice el proceso de evaluación periódica de los mismos. 2°) Prorrogar la situación de revista a la agente docente Elda Analía Longoni en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura "Fotointerpretación y Teledetección", del Área Fotogrametría del Departamento de Agrimensura, a partir de la fecha de vencimiento de su designación anterior y hasta el 12 de agosto del corriente año, según lo establecido en el Art. 159° de la Res. 956/09 C.S.-----

EXPEDIENTE N° 09-2024- 01008 Prof. Liliana Noemí Caputo S/ Renuncia Definitiva. * Cargo: Profesora Adjunta - Dedicación: Exclusiva – Asignatura: Matemática Financiera e Investigación Operativa – Área: Matemática Aplicada – Departamento: Matemática. * Cargo: Profesora Titular – Dedicación: Simple – Asignatura: Álgebra II – Área: Álgebra – Departamento: Matemática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia presentada por la agente docente de esta Facultad, Esp. Liliana Noemí Caputo por haber obtenido el beneficio jubilatorio desde el 01/02/2024, en los cargos que se detallan a continuación: cargo: Profesora Adjunta (concurso) – dedicación: Exclusiva – asignatura: “Matemática Financiera e Investigación Operativa” – área: Matemática Aplicada – departamento: Matemática y cargo: Profesora Titular (concurso) – dedicación: Simple – asignatura: “Álgebra II” – área: Álgebra – departamento: Matemática. 2°) Agradecer a la docente de esta Casa de Estudios, Esp. Liliana Noemí Caputo, por los servicios prestados a la Institución. ----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01234 Ing. Agrim. María A. Marassi S/ Renuncia Definitiva. * Cargo: Profesora Adjunta - Dedicación: Simple – Asignatura: Fisiología Vegetal – Área: Botánica – Departamento: Biología. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia presentada por la agente docente de esta Facultad, Ing. Agr. María A. Marassi por haber accedido al beneficio jubilatorio desde el 01/03/2024, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple en la asignatura Fisiología Vegetal, del Área Botánica, del Departamento de Biología. 2°) Agradecer a la agente docente de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. María A. Marassi, por los servicios prestados a la Institución. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01734 Lic. Andrea Lezcano Airaldi S/ Renuncia Cargo Docente. * Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Simple – Asignatura: Programación Orientada a Objetos – Área: Programación – Departamento: Informática. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada a renuncia presentada por la agente docente de esta Facultad, Lic. Andrea Fernanda Lezcano Airaldi en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple en la asignatura “Programación Orientada a Objetos”, del Área Programación y tareas asignadas en la asignatura “Ingeniería de Software II”, del Departamento de Informática, a partir del primero de abril de dos mil veinticuatro. -----

Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2024-01867 Dirección General de Coordinación Administrativa S/ Distribución de Créditos Presupuestarios de Economías de Ejercicios Anteriores 2023. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2023, correspondientes a los fondos asignados por RES - 2023 -1160 - CS con destino específico a financiar el *PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR PARA EL DICTADO DE LA CARRERA ANALISTA PROGRAMADOR UNIVERSITARIO DE LA LOCALIDAD DE BELLA VISTA PROVINCIA DE CORRIENTES* como figura en el Anexo del presente. 2°) Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNNE para su conocimiento y efectos, de acuerdo con lo consignado en el anexo. ---

EXPEDIENTE N° 09-2024-01868 Dirección General de Coordinación Administrativa S/ Distribución de Créditos Presupuestarios de Economías de Ejercicios Anteriores 2023. **El Consejo Resuelve:** 1°) Aprobar la distribución de Créditos Presupuestarios de las Economías de Ejercicios Anteriores 2023, correspondientes a



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

los fondos asignados por RES - 2023 -1160 - CS con destino específico a financiar el Proyecto de mejoramiento de la enseñanza en carreras de la Licenciatura en Sistemas /Sistemas de Información /Análisis de Sistemas, Licenciatura en Informática Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas de Información/ Informática (PROMINF) como figura en el Anexo de la presente. 2°) Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNNE para su conocimiento y efectos, de acuerdo con lo consignado en el anexo. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-01497 Director Laboratorio de Bioquímica Aplicada - Dr. Ariel Leyes Pedrozo S/ Autorización para aumento de aranceles - Análisis Bioquímicos (CUBRA). **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar la modificación de los aranceles correspondientes al análisis bioquímico, realizados a pacientes particulares, en el Laboratorio de Bioquímica Aplicada a \$400 (cuatrocientos pesos argentinos) el valor de la unidad bioquímica del Nomenclador Bioquímico Único (CUBRA), manteniendo el descuento del 15% a los estudiantes de la UNNE que presenten libreta universitaria, a partir del presente. -----

El Consejo remite a consideración de sus Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Orden del Día que se detallan a continuación. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2024-01289 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente – Cargos: Profesores– Departamento: Ingeniería. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01889 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. *Juan José Cuzziol – Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Asignatura: Taller de Programación II – Área: Programación – Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01890 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * María Emilia García Denegri – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Asignatura: Fisiología Animal – Área: Zoología – Departamento: Biología. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02018 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * Jorge Ernesto Veglia – Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Asignatura: Electrónica III – Área: Electrónica – Departamento: Ingeniería – Dejar sin efecto. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02005 Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. *Analía Gabriela Slucki – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Asignatura: Administración y Gestión de Organizaciones – Área: Sistemas – Departamento: Informática. ----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02006 Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * Carlos Roberto Primorac – Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Asignatura: Sistemas Operativos – Área: Computación – Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01891 Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * María Isabel Sánchez – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Simple – Asignatura: Métodos Computacionales – Área: Ciencia y Métodos Computacionales – Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01895 Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

Carrera Docente. *Numa Hernán Badaracco – Cargo: Auxiliar Docente de Primera – Dedicación: Simple – Asignatura: Algoritmos y Estructuras de Datos I – Área: Programación – Departamento: Informática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02019 Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición – Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Asignatura: Topografía III (p/Ingeniería en Agrimensura) – Área: Topografía - Departamento: Agrimensura. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-00885 Director del Departamento de Biología – Dr. Germán Robledo Dobladez S/Reasignación de funciones en tareas asignadas (2° cuatrimestre) – RES-2023-61-CD-EXA#UNNE – Prof. Violeta Amancay Zambiasio. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01291 Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente. * Diego Francisco Vilotta – Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Asignatura: Cálculo Numérico - Área: Matemática Aplicada - Departamento: Matemática. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02114 Secretaria Académica-Lic. Yanina Medina S/ Documentación - Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición - Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Biología de los Invertebrados - Área: Zoología - Departamento: Biología. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06264 Lic. Omar Nicomedes Saucedo S/ Doctorado en Biología - Reconocimiento de cursos de posgrado - Segundo informe anual. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2022-03356 Lic. Marcelo Daniel Gamboa S/ Doctorado en Biología – Inscripción. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02026 Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Conformación del jurado del Trabajo Final del Lic. Joaquín René Beck. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02027 Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Conformación del jurado del Trabajo Final de Marcos Adrián Monti. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02028 Dr. Emanuel Irrazábal S/ Maestría en Tecnologías de la Información - Conformación del jurado del Trabajo Final de Franco Emmanuel Samaniego. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01654 Prof. Irma Irene Lucero S/ Proyecto de curso de posgrado “Explicación y Argumentación en la Resolución de Problemas de Ciencias Experimentales y la Inteligencia Artificial chat GTP. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Interpretación y Reglamenteo

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01731 Director del Departamento de Ingeniería - Dr. Víctor Toranzos S/ Modificación RES-2023-59-EXA - Renovación Contratos Docentes Dpto. Ingeniería. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01950 Dra. María Emilia García Denegri S/Licencia sin goce de haberes. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE N° 09-2023-06753 Dr. David Luis la Red Martínez S/ Informe de Actividades año 2023 -



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura



CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

Acuerdo con empresa IBM - “Scholars Program”. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01308 Lic. Guillermo Luis Ávalos S/ Autorización actividad de capacitación - “Curso de Fotografía Móvil: El arte y la ciencia de capturar momentos en la naturaleza”. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2023-05983 Dra. Sonia C. Sgropo - Proyectos PICTO-2019-2023 y PICT-2019-003395 S/ Donación de equipos. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-05937 Dra. Soledad Jiménez - - Proyecto PICT-2019-00888 S/ Donación de equipos. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06666 Ing. Jeremías Adrián García Cabrera - Vocal Fundación Ciencias Exactas S/ Donación de Bienes. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2023-06138 Dra. Miryam Damborsky - Proyecto PICTO- UNNE 2019-00015 S/ Donación de equipos. -----

Luego, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del Orden del Día, con excepción de los que seguidamente se detallan, los cuales son tratados Sobre Tablas.

Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2024-02220 Dra. Adriana María Arias Gorman S/ Renuncia Cargo Docente – Cargo: Auxiliar Docente de Primera - Dedicación: Semiexclusiva - Asignatura: Bromatología y Nutrición - Área: Bromatología – Departamento: Bioquímica. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia presentada por la agente docente de esta Facultad, Dra. Adriana María Arias Gorman, al cargo de Auxiliar Docente de Primera por concurso, con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Bromatología y Nutrición, del Departamento de Bioquímica, partir del primero de abril de dos mil veinticuatro. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01537 Dra. Laura Fabiana Gómez S/ Renuncia Cargo Docente – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación: Simple - Asignatura: Teoría de Errores y Compensación - Área: Topografía – Departamento: Agrimensura. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia presentada por la agente docente de esta Facultad, Dra. Laura Fabiana Gómez a partir del once de marzo de dos mil veinticuatro, en los cargos que se detallan a continuación: cargo: Jefe de Trabajos Prácticos ordinario – dedicación: Simple – asignatura: “Teoría de Errores y Compensación” – área: Topografía – departamento: Agrimensura - cargo: Profesora Adjunta por contrato – dedicación: Simple – asignatura: “Sistemas de Información Territorial” – área: Ordenamiento territorial – departamento: Agrimensura. 2°) Agradecer a la Dra. Laura Fabiana Gómez por los servicios prestados a esta Institución. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-05498 Dr. Fabián Espinoza S/ Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición – Modificar Resolución. **El Consejo Resuelve:** 1°) Modificar la RES-2024-41-CD-EXA en lo referente al nombre de las carreras a la que pertenece la asignatura asignada en cumplimiento del artículo 13° de la Resolución N° 956/09 CS, reemplazando PROBABILIDAD Y ESTADISTICA (p/las carreras Bioquímica y Lic. en Cs. Biológicas) por PROBABILIDAD Y ESTADISTICA (p/las carreras Prof. en Matemática, Lic. en Matemática y Lic. en Sistemas de Información). -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-05499 Dr. Fabián Espinoza S/ Llamado a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición – Modificar Resolución. **El Consejo Resuelve:** 1°) Modificar la RES-2024-40-CD-EXA en lo



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

referente al nombre de la carrera a la que pertenece la asignatura objeto del concurso, reemplazando BIOESTADISTICA (p/las carreras Bioquímica y Lic. en Cs. Biológicas) por BIOESTADISTICA (p/la carrera Lic. en Cs. Biológicas). -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02554 Lic. Mirta Fernández S/ Renuncia – Función: Colaboradora Técnica de FaCENA Virtual – Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple. – Función: Representante de la Comisión Central de Educación Virtual UNNE. **El Consejo Resuelve:** 1°) Dar por aceptada la renuncia presentada por la agente docente de esta Facultad, Lic. Mirta Gladis Fernández en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple como Colaboradora Técnica del Área FaCENA Virtual y al cargo de Representante de la Comisión Central de Educación Virtual de la UNNE, a partir del primero de abril del corriente año.-----

Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2024-02053 Agregado 01-2024-00916 Dirección de Coordinación Administrativa – Cra. Paula Verónica Báez S/ Registro de Recursos Propios marzo 2024. **El Consejo Resuelve:** 1°) Autorizar al Departamento Tesorería, de esta Facultad a registrar como Recursos Propios la suma de PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA (\$10.499.040,00) en el marco del convenio suscripto entre Secretaría de Economía del Conocimiento del Ministerio de Economía y la UNNE según RES – 2023 – 558 – CS. -----

Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE TAD N°09-2024-00890 Dra. María Inés Pisarello S/ Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones – Elevación de copia de Acta de Reunión del Comité Académico y convalidación de aranceles propuestos. **El Consejo Resuelve:** 1°) Establecer como aranceles para el año dos mil veinticuatro de la carrera de Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones: Matrícula: \$17.000 (diecisiete mil pesos) para argentinos residentes en Argentina – USD 30 (treinta dólares estadounidenses) para extranjeros residentes en el extranjero. Cuotas: \$38.000 (treinta y ocho mil pesos argentinos) para argentinos residentes en Argentina – USD 60 (sesenta dólares estadounidenses). 2°) Establecer un descuento del 20% (veinte por ciento) para Docentes de FaCENA, sobre el monto de las cuotas; y descuento del 20% (veinte por ciento) por pago total adelantado hasta el treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro de las cuotas del año dos mil veinticuatro. -----

Seguidamente, el Consejo gira a consideración de las Comisiones Internas los Asuntos Entrados del Anexo del Orden del Día. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio

EXPEDIENTE N° 09-2023-06380 Dra. Nérida María Peruchena S/ Renuncia Condicionada – Cargo: Profesora Titular – Dedicación: Exclusiva – Asignatura: Química Física III – Área: Química Física – Departamento: Química. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01285 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente – Nómina de Jurados – Cargos de Profesores – Departamento: Informática. --

EXPEDIENTE N° 09-2024-02181 Secretaria Académica – Lic. Yanina Medina S/ Documentación – Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición – Cargo: Profesor Adjunto – Dedicación: Simple – Asignatura: Cálculo Diferencial e Integral – Área: Análisis Matemático – Departamento: Matemática (p/ la Carrera Lic. en Sistemas de Información). -----

“Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

CONSEJO DIRECTIVO
3° SESIÓN ORDINARIA 2024

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01995 Director de Departamento de Biología – Dr. Germán Robledo Dobladez S/ Designación como Profesor Responsable – Asignatura: Fisiología Vegetal. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02012 Dra. Sonia Itatí Mariño S/ Solicitud de autorización para dictado de cursos de informática – Programa UPAMI. -----

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-01962 Director del PI 22F010 SGCyT UNNE – Dr. Marcos Maiocchi S/ Elevación de Informe Técnico – Acuerdo de Cooperación Técnica INTA-FaCENA – Campaña 2022-2023. --

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-02308 Dr. Germán Torres S/ Declaración de interés institucional de la 33° Olimpiada Matemática “Ñandú”, la 41° Olimpiada Matemática Argentina y la 30° Olimpiada Matemática de Mayo. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02216 Secretario de Extensión Universitaria – Juan Daniel Ruíz Díaz S/ Declaración de interés institucional de las “53° Jornadas Argentina de Informática (JAIIO)”. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02341 Secretario de Extensión Universitaria – Juan Daniel Ruíz Díaz S/ Elevación de propuesta de Régimen Pasantías No Rentadas de Extensión Universitaria – FaCENA. -----

EXPEDIENTE N° 09-2023-06032 Lic. Cinthia Calamante S/ Autorización para el dictado de Curso de Extensión “Microscopía Electrónica: su uso en el campo de la Biología”. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Presupuesto y Cuentas

EXPEDIENTE N° 09-2024-02339 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas S/ Baja de Contratos Docentes – Cargos de Auxiliares de Docencia – Departamento: Bioquímica. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-02340 Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas S/ Baja de Contratos Docentes – Cargos de Auxiliares de Docencia – Departamento: Bioquímica. -----

EXPEDIENTE N° 09-2024-01402 Secretario Administrativo – Ing. Jeremías García Cabrera S/ Contratos – Cargos Auxiliares de Docencia – Departamento de Informática. -----

Expedientes Girados a la Comisión de Ciencia y Tecnología

EXPEDIENTE TAD N° 09-2024-00890 Secretaria de Investigación y Posgrado – Dra. Viviana Solís Neffa S/Propuesta de otorgamiento de un adicional al pago mensual de Beca Estímulo de la FaCENA. -----

No habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión a la hora quince y treinta del día señalado en el encabezamiento.